



CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública		Pública Clasificada	X	Pública Reservada	

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bucaramanga, 17 de julio 2026

Señor (a)

LEONARDO ALBERTO CASTELLANOS TRUJILLO

SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.9235404

Coordinador Académico

Dependencia: Centro De Servicios Empresariales Y Turísticos.

Bucaramanga

Asunto: Informe mensual de
ejecución contractual julio de 2026

Referencia: No CO1.PCCNTR.9235404 del año 2026

MAYERLI ANDREA HERRERA MORANTES, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.098.688.266 de Bucaramanga, en mi calidad de Contratista del SENA, en dependencia coordinación académica, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato será de CUARENTA MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y UN MIL NOVECIENTOS NOVENTA PESOS (\$40.491.990). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago proporcional por las horas ejecutadas en el mes de febrero de 2026. b) ocho (08) pagos iguales por los meses de marzo a octubre de 2026 por valor de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL CIENTO DIEZ PESOS. (\$4.499.110), tomando como referencia 110 horas al mes, siendo el valor por hora de \$40.901. c) Un (1) pago final proporcional a las horas ejecutadas en el mes de noviembre de 2026.

Plazo: Será hasta el 06 de noviembre de 2026.

OBJETO:
PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN, PARA ORIENTAR FORMACIÓN TITULADA, COMPLEMENTARIA Y/O VIRTUAL SEGÚN LOS MODELOS



FORMATIVOS ESTABLECIDOS POR EL CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y
TURÍSTICOS- SENA REGIONAL SANTANDER

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Cumplir el objeto del contrato de manera personal, disponiendo de toda su capacidad, seriedad, responsabilidad, profesionalismo y eficiencia en su desarrollo, que derive en excelente calidad de la formación técnica en el área para la cual se ha contratado, en las fechas, tiempos y lugares establecidos para impartir la formación y de acuerdo con la programación realizada y asignada por la Entidad en virtud de la necesidad del servicio, de tal forma que no se interrumpa dichos procesos formativos ofrecidos por el SENA de acuerdo a sus requerimientos.	Apoyo a la formación integral profesional. Programa técnico enfermería # 3235687 ROTACION DEL AREA MEDICIAN INTERNA/SIMULACION SEDE SALUD y apoyo jornada de alistamiento proyecto formativo PAP	Evidencia fotográfica de actividades en rotaciones área medicina Interna uy lista de asistencia jornada de alistamiento.
2	Realizar planeación y alistamiento del programa o competencia a orientar.	Alistamiento de ambientes según juicio evaluativo a realizar teórico practico siguiendo guías de manejo clínico.	Guías, talleres y recursos didácticos para la formación



3	Orientar formación a aprendices de conformidad al programa asignado.	Desarrollo de la jornada en los escenarios de práctica clínica	Evidencias de actividades desarrolladas en rotaciones
4	Evaluar y reportar los juicios evaluativos en el sistema SOFIA PLUS en un plazo máximo de cinco (5) días una vez culminada la competencia orientada garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: Registro de juicios evaluativos, creación de rutas, asociación de aprendices, registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos y comunicar oportunamente al Coordinador Académico, anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	N/A
5	Coadyuvar en el proceso de ingreso e inducción de aprendices.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	N/A
6	Registrar la información de conformidad con el portafolio en el sistema	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	N/A
7	Asistir y participar de las reuniones y/o eventos y/o comités citados y/o por el Supervisor del contrato.	Asistencia a reuniones programadas por la coordinación.	Evidencia fotográfica



8	Realizar la gestión y aportar la documentación requerida en lo referente al aseguramiento de la calidad en todas sus etapas (Autoevaluación, Registro calificado y Plan de mejora).	Documentos cuenta de cobro y demás.	Documentos según sistema de gestión.
9	Realizar la entrega oportuna de los documentos establecidos por el SIGA en el cumplimiento de la guía de desarrollo curricular.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	N/A
10	Contar con disponibilidad para brindar formación profesional integral de aprendices conforme a las necesidades y la misión del SENA en las diferentes jornadas de atención a los aprendices (mañana, tarde o mixta) en los diferentes lugares del área metropolitana donde el CSET orienta formación.	Cumplir con la programación asignada	Evidencias fotográficas en sitios de rotación área Medicina interna sede salud y jornada de alistamiento proyecto formativo PAP.
11	Apoyar las respuestas a derechos de petición, oficios y requerimientos presentados al Centro de Servicios Empresariales y turísticos.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	N/A
12	Dar estricto cumplimiento al acuerdo de confidencialidad firmado por las partes a la suscripción del contrato	Compromiso de confidencialidad firmado al inicio del contrato.	Compromiso de confidencialidad firmado al inicio del contrato.
13	Conocer, observar y cumplir, en el marco de la ejecución del objeto contractual, el Protocolo del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA para	Actuar bajo el marco del respeto y la igualdad	Socializar con los aprendices en cada escenario la importancia del respeto, la tolerancia y la dignidad humana no importando raza, género, condición social o sexo, para la sana convivencia dentro y fuera de la institución SENA.



	la Prevención y Atención de las Violencias Basadas en Género, Acoso Sexual y otras Violencias (Código GTH-PR-007), disponible en el aplicativo Compromiso, actuando con autonomía técnica y responsabilidad contractual en la adopción de acciones de prevención, atención y aplicación de las medidas de protección que resulten procedentes, frente a todas las formas de violencia contra las mujeres, las violencias basadas en género, por orientación sexual, identidad de género, condición diversa y el acoso sexual, en los ámbitos, contractual y de la formación y de la Formación Profesional Integral del SENA.		
14	Desplazarse dentro y fuera del territorio nacional, cuando sea requerido para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legalizar las órdenes de viaje, de acuerdo con los términos y lineamientos del SENA, una vez culminado el desplazamiento	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	N/A
15	El instructor (contratista) deberá contar con la disponibilidad para atender las fichas programadas de acuerdo a la necesidad de la Entidad.	Cumplir con asignación de acuerdo con programación de las instituciones de rotación área Medicina interna sede salud y jornada de alistamiento proyecto formativo PAP.	Asistir y cumplir con programación y malla de asignación en el área Medicina interna sede salud y jornada de alistamiento proyecto formativo PAP.
16	Vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	N/A



	particulares puestos al servicio de la entidad y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia, deberán dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor y/o interventor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente.		
17	Atender la formación titulada y apoyar la formación complementaria, según las necesidades del Centro de Formación.	Cumplir con la programación asignada en la práctica formativa.	Evidencia fotográfica de la ejecución de la práctica formativa área Medicina interna sede salud y jornada de alistamiento proyecto formativo PAP.
18	Entregar oportunamente los informes requeridos, sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de aprendizaje, desarrollados por los Aprendices a quienes imparte Formación Profesional Integral.	Listas de chequeo aplicadas en el área de Medicina Interna.	Diligenciar y evaluar oportunamente lista de chequeo aplicadas a los aprendices en los servicios de rotación del área Medicina Interna.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DESPLAZAMIENTO DE	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.				
2.				



Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: (i) Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, (ii) los desplazamientos realizados y (iii) el pago de la planilla de seguridad social y parafiscal nro. 9507111652 Aportes en línea, referente al mes de Julio de 2026

Cordialmente,

MAYERLI ANDREA HERRERA MORANTES

Contratista

C.C. No. 1.098.688.266 Bucaramanga

LEONARDO ALBERTO CASTELLANOS TRUJILLO

Supervisor(a) Contrato No 9235404 del año 2026

COORDINADOR ACADÉM



EVIDENCIAS DOCUMENTAL -MES JULIO DEL 2026
CONTRATO No. CO1.PCCNTR.9235404 – MAYERLI ANDREA HERRERA MORANTES
EVIDENCIAS DOCUMENTALES PERIODO 1 AL 31 JULIO DEL 2026



REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA <u>6</u> DEL MES DE <u>Julio</u> DEL AÑO 2026										
OBJETIVO (S) III Reunión red salud y red servicios personales – 3 Jornada de Alistamiento										
No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO (CUAL?)	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Olga Grunado	63355195	X			CSET	ogrunado@sema.edu.co	31384110		Olga Grunado
2	Andrés Moreno	63396892		X		CSET	amoren@sema.edu.co	3166250348		Andrés Moreno
3	Mery García	63348322		X		CSET	mgarciar@sema.edu.co	317672218		Mery García
4	Mayerli Asís	63463922		X		CSET	mpaula@sema.edu.co	3165156042		Mayerli Asís
5	Andrea Espinosa	104866499	X			CSET	tespinosa@sema.edu.co	316835322		Andrea Espinosa
6	Iris Vargas	31940062	X			CSET	irivargas@sema.edu.co	3138541118	NA	Iris Vargas
7	Mayerli Herrera	1048668266		X		CSET	maherrera@sema.edu.co	3173247539		Mayerli Herrera
8	Elda Juliana Delgado	63450467		X		CSET	eddelgado@sema.edu.co	3133494102		Elda Juliana Delgado
9	Paula Cedeño	100502805		X		CSET	nyulad@sema.edu.co	301277500		Paula Cedeño
10	Jenny Moreno	1098616058		X		CSET	jmoreno@sema.edu.co	3120574206		Jenny Moreno
11	Angela J. Cabe	31723178	X			CSET	angelaj@sema.edu.co	312294422		Angela J. Cabe
12	Eddy Castellanos	63-334227		X		CSET	ecastellanos@sema.edu.co	3158623532		Eddy Castellanos

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.



REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA <u>7</u> DEL MES DE <u>Julio</u> DEL AÑO 2026										
OBJETIVO (S) III Reunión red salud y red servicios personales – 3 Jornada de Alistamiento										
No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO (CUAL?)	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Angela Cabe	31723178	✓			CSET	angelaj@sema.edu.co	312294422		Angela Cabe
2	Mayerli Herrera	1048668266		✓		CSET	maherrera@sema.edu.co	3173247539		Mayerli Herrera
3	Eddy Castellanos	63-334-227		✓		CSET	ecastellanos@sema.edu.co	3158623532		Eddy Castellanos
4	Elda Juliana Delgado	63450467		✓		CSET	eddelgado@sema.edu.co	3133494102		Elda Juliana Delgado
5	Jenny Moreno	1098616058		✓		CSET	jmoreno@sema.edu.co	3120574206		Jenny Moreno
6	Olga Grunado	63355195	✓			CSET	ogrunado@sema.edu.co	31384110		Olga Grunado
7	Mayerli Asís	63463922		✓		CSET	mpaula@sema.edu.co	3165156042		Mayerli Asís
8	Andrea Espinosa	104866499	X			CSET	tespinosa@sema.edu.co	316835322	NA	Andrea Espinosa
9	Mery García	63348322		X		CSET	mgarciar@sema.edu.co	317672218		Mery García
10	Andrés Moreno	63396892		X		CSET	amoren@sema.edu.co	3166250348		Andrés Moreno
11	Iris Vargas	31940062	X			CSET	irivargas@sema.edu.co	3138541118	NA	Iris Vargas
12	Maria Angélica Ramírez	41784864	X			CSET	mariaam@sema.edu.co	3174118656	NA	Maria Angélica Ramírez
13	Paula Cedeño	100502805		X		CSET	nyulad@sema.edu.co	301277500		Paula Cedeño
14	Jenny Moreno	1098616058	X			CSET	jmoreno@sema.edu.co	3120574206		Jenny Moreno

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.



REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA __8__ DEL MES DE __Julio__ DEL AÑO 2026										
OBJETIVO (S) III Reunión red salud y red servicios personales – 3 jornada de Alistamiento										
No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO (CUAL?)	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TÉLEFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Hugeli Andrea Arango	1018658266		X		CSET	meherrans@sena.edu.co	3173247531		
2	Melissa Patricia Camacho	41784864	X			CSET	mcamacho@sena.edu.co	3174118660		Melissa Patricia Camacho
3	Annelys Juliana Rala Gomez	37723128	X			CSET	calag@sena.edu.co	018244437		
4	Eddy Castellano	63-334 227		X		CSET	ecastellano@sena.edu.co	3158623539		Eddy C.
5	Isela Polo Ceballos	109018005		X		CSET	isepolo@sena.edu.co	3017775070		Isela Polo
6	Jenny Moreno	1048616058		X		CSET	jmoreno@sena.edu.co	3205743106		Jenny
7	Erika Jhonny Delgado	63450462		X		CSET	edgdelgado@sena.edu.co	313399419		
8	Mary Garcia Manrique	63348322		X		CSET	mgarciaman@sena.edu.co	3176722213		
9	Aracely Moreno	1063396892		X		CSET	amorenos@sena.edu.co	316650348		Aracely Moreno
10	Iris Vargas Bonilla	37840062	X			CSET	ivargas@sena.edu.co	3138541118	NA	Iris Vargas Bonilla
11	Mirreli Ariza	63463922		X		CSET	mirreli@sena.edu.co	3165348262		Mirreli Ariza
12	Olga Cirunados	63357932	X			CSET	ogranados@sena.edu.co	3135410788		Olga Cirunados

De acuerdo con la Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.







